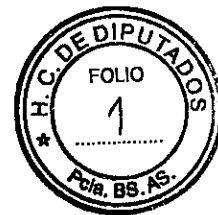




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Dirigirse al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y/o el organismo que corresponda para que remita informe respecto a:

- 1) Si esta en conocimiento de despedidos realizados por la empresa metalúrgica METALSA S.A. en los últimos dieciocho (18) meses.
- 2) La cantidad de trabajadores despedidos, causal del despido, modalidad contractual y remuneración de los mismos.
- 3) De los trabajadores despedidos cuantos eran efectivos y cuantos subcontratados.
- 4) Qué porcentaje del total de operarios de la empresa implica la cantidad de despedidos.
- 5) Si se han efectuado suspensiones a los trabajadores en los últimos seis (6) meses.
- 6) En caso afirmativo al punto anterior, cantidad de trabajadores suspendidos, causal de la suspensión, modalidad contractual y remuneración de los mismos.
- 7) Si la empresa inicio el procedimiento preventivo de crisis.
- 8) Si la empresa ha pedido ayuda al gobierno para contener los despidos.
- 9) Si se está en conocimiento de hechos de persecución sindical y vaciamiento masivo en dicha empresa.
- 10) Qué medidas tomó y tomara el Ministerio de Trabajo a fin de garantizar las reinstalaciones de los despedidos en sus puestos de trabajo.
- 11) Cualquier otra cuestión de interés al tema abordado.

RICARDO VAGO

Diputado

Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

ALFREDO R. LAZZERETTI

Diputado

H. C. Diputados Prov. de Bs. As.

PABLO CH. FARIAS

Diputado

Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

CHRISTIAN CASTILLO

Diputado

Bloque Frente Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

RITA LIEMPE

Diputada

Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El siguiente proyecto de solicitud de informes tiene por objeto dirigirse al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y/o el organismo que corresponda para que remita informe respecto a la situación de recientes despidos efectuados por la empresa METALSA S.A., ubicada en la localidad de Talar de Pacheco.

METALSA S.A. es una empresa Argentina, dedicada en sus comienzos a la elaboración de aleaciones no ferrosas. Es reconocida en su rubro, con 30 años de trayectoria en la industria metalúrgica. Trabaja para las compañías más importantes de la región, como así también se dedica a la exportación de aleaciones certificadas. Esta planta produce chasis de tres pick-ups (camionetas) con fuerte presencia en Argentina: la Volkswagen Amarok, la Toyota Hilux y la Ford Ranger y se encuentra a unos 600 metros de Lear, en el Talar de Pacheco a la altura del km 32,300 de la Panamericana.

El conflicto suscitado entre la empresa con los trabajadores viene hace rato. Desde el mes de abril se formó una lista de gente despedida, que anteriormente no existía. En los meses anteriores se sabe efectivamente que se echó a gente, pero no se sabe con exactitud la cantidad. Desde METALSA nunca se dio a conocer nada sobre el asunto.

Actualmente son 130 las personas despedidas desde el mes de abril hasta principios de septiembre. Los primeros 100 despidos fueron de trabajadores que estaban por agencia. A partir de ahí, comenzaron los problemas con los delegados despedidos.

La empresa entregó a los delegados una lista de gente, sobre la cual debían elegir a quiénes despedir; 2 de los 15 delegados contestaron que no iban a seleccionar a nadie para que sea echado. Y ahí es donde comenzaron a haber diferencias fuertes entre estos delegados con la empresa.

Ya en el mes de agosto comenzaron a realizarse los despidos en forma masiva, en este mes echaron a un total de 30 trabajadores. En su mayoría gente que levantaba las manos o cercana a estos dos delegados que actuaron en defensa de los trabajadores.

Desde el sector de los trabajadores despedidos todavía no se han tomado medidas de acción directa contra METALSA S.A., sin embargo 5 de ellos han comenzado un proceso judicial contra la empresa pidiendo la inmediata reincorporación a sus puestos.

Edgardo Visciglia, delegado de la Comisión Interna de la metalúrgica, afirma que desde la empresa y el gremio se han realizado intentos para sacar a estos dos delegados y que tienen pensado continuar con los despidos "Están juntando firmas y presionando a



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

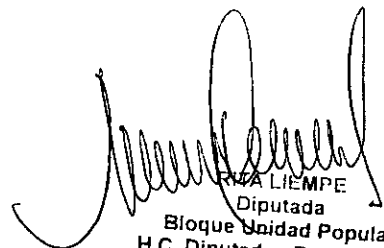


los trabajadores para que firmen, de esta manera buscan presionar y echar a estos delegados. Pero hasta ahora no pueden. La idea es sacar a estos delegados y luego yo sé que hay una lista en el área de enfermería de 220 personas que quieren echar ellos.”

Al mismo tiempo, se ponen bajo la lupa inacciones que llevan adelante algunos gremios, entre ellos justamente la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que aseguran no tomó cartas en el asunto tras los despidos.

Todo esto ocurre en un contexto de crisis laboral donde crecen los despidos y suspensiones en la provincia de Buenos Aires.

Estamos ante un hecho de suma gravedad en el cual la provincia tiene su responsabilidad indelegable. Por estas razones solicitamos a los Sres. Legisladores acompañen la presente iniciativa legislativa.


ROSA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As